

CONSULTA N° 004 - 05

TEMA

Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Nomenclador de Actividades NAIIB 99. Código aplicable a la actividad "cyber - juegos en red".

DIRECCIÓN DE TÉCNICA TRIBUTARIA

La Dirección de Recaudación, pone en conocimiento de esta dependencia una solicitud de ampliación del Nomenclador de Actividades NAIIB-99, en relación a la actividad cyber - juegos en red, se hace saber lo siguiente:

Respecto del encuadramiento de la actividad CYBER-JUEGOS EN RED - INTERNET, corresponde incluir la misma en los códigos del Nomenclador de Actividades NAIIB - 99 números: 642090 "Servicios de transmisión n.c.p. de sonido, imágenes, datos u otra información" y 924920 "Servicios de salones de juego", por el servicio de juegos en red.

V° B° DIRECCIÓN DE TÉCNICA TRIBUTARIA

07 / 01 / 05.-